

En la ciudad de Quito hoy día sábado 26 de abril de 2014, en la sala de sesiones de la Cía. de Transporte en Taxis Taxi Frach S. A., ubicada en la Ciudadela Ejercito Nacional Segunda etapa Calle B Lote 45 y Calle A se reúne en sesión de Junta General ordinaria de accionistas, dando continuación a lo convocada mediante carta escrita con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Instalación de la Junta.
2. Informe de de Gerencia periodo 2013
3. Informe de Comisario periodo 2013
4. Conocimiento y aprobación del Balance General, estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2013
5. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al periodo 2013
6. Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2014.
7. Elección y posesión del Comisario Principal y suplente.
8. Aprobación de las resoluciones tomadas en esta junta.

Seguidamente el Sr. PTE una vez verificado la presencia del 61.79% de acciones, y solicita que de manera especial a los señores accionistas que primero se escuche cada uno de los informes si el socio tiene una inquietud tome nota y después se dará las explicaciones del caso una vez acogido el pedido por la junta general, instala la sesión siendo las 09:50 minutos, con la aprobación del orden del día.

Segundo Punto.- **INFORME DE GERENCIA PERIODO 2013.-** Antes de que se de lectura al informe de gerencia la Srta. GTE solicita un minuto de silencio por los familiares de los Sres. Accionistas que han fallecido como son: Padre del Sr. Franklin Mena, Patricio Casa representante de la Sra. María Guaña, el hijo del Sr. Aníbal Jiménez, Sr. Marcelo Chicota falleció la cuñada, después del minuto de silencio procede al informe agradeciendo primero a Dios por estar un año más a servicio de la institución, así también la confianza que ustedes han depositado en mi persona, téngalo por seguro que las funciones las he venido cumpliendo con responsabilidad, tratando de ser lo más veraz en la información.

INFORME DE ACTIVIDADES

PARTE LEGAL

Mis funciones empiezan desde Enero 7 se procedió a legalizar el nombramiento del Sr. José Palomo Presidente electo, enero 24 se presenta toda la documentación en la Súper de Compañías para actualizar toda la información requerida por esta institución y de esta manera nos faciliten la nueva clave, febrero 13 se consulta con el Dr. Arturo Cabrera sobre el despido de Sandra Sópalo el mismo que menciona que es mejor que ella renuncie porque de lo contrario la indemnización por despido intempestivo nos iba a salir

sumamente costoso, así también el Directorio en pleno asistimos a consultar con un Abogado recomendado por el compañero Marcelo Córdova al cual le consultamos como podemos hacer para despedirle a la Sra. Sandra Sópalo el mismo nos manifiesta que si es despido intempestivo realmente nos va a salir consto por lo que nos aconseja conversar con la trabajadora y tratar de llegar a un acuerdo, se les comunica en junta genera para despedir a las trabajadoras, también hacemos la consulta para hacer un reglamento interno de trabajadoras, con lo ocurrido con la denuncia de la mencionada señora la compañía tenía que estar resguardada, y nos manifiesta que esto sería un gasto innecesario, que esto nos estaría costando sobre los seis cientos dólares pero que esto no nos favorecía en nada ya que los derechos de los trabajadores son irrenunciables, ya que la trabajadora estaba reclamando sus derechos de todos los años que no le habían cancelado el seguro. De la misma manera le consultamos que si era beneficioso o no contratar personal cada seis meses y un año y nos manifestó que esto era un gasto y una perdida para la compañía, porque el hecho de estar capacitando a cada momento personal ya es perdida para la empresa a más de esto nos indicó que si hacemos contratos por el año igual nos corresponde pagar una liquidación por lo que era mejor mantener en la institución personas que ya sepan el teje y maneje de su trabajo y lo más importante que les guste lo que hacen en su trabajo, el directorio en pleno resuelve que sean las trabajadoras quienes pongan la renuncia a su trabajo ya que el único que saldría perjudicado sería el socio prorrateado para la 60 accionistas el valor para la liquidación era muy alta, la Sra. Miriam Ávila procedió a poner por propia voluntad su renuncia lo cual favoreció a la compañía.

Febrero 21 Llega a las oficinas la Insectoría del IESS el mismo que solicita toda la información de las trabajadoras desde el año 2001 hasta la presente fecha para saber que trabajadoras estuvieron en la planilla de la institución y como saben ustedes, así también para los socios que no tenían conocimiento la Sra. Sandra Sópalo nos puso una renuncia en el IESS y el inspector solicito la información de las trabajadoras y se le entrego toda documentación, en febrero 26 mantengo una conversación con la Sra. Sandra Sópalo en la que le manifesté que porque motivo había hecho este daño a la compañía al poner la denuncia y me supo manifestar que ella en cualquier administración lo hubiera hecho que era un derecho que ella estaba exigiendo y que no iba a perder tanto tiempo de afiliación, pesé a que había hablado con la mencionada trabajadora indicándole que si el directorio tomo la resolución de despedirle se le cancelaría todo conforme la ley, lamentablemente ella se apresuro ocasionando problemas graves a la compañía, febrero 25 Asisto al IESS llevando la documentación requerida por el inspector, ya que la Sr. Sandra Sópalo solicitaba se le pague de los años que no se le había cancelado. Como ustedes saben esa documentación no había en los archivos de la institución y como directivos anteriores habían facilitado la trabajadora tuvo como demostrar que la compañía no le había cancelado el IESS, se me permitió firmar un convenio para cancelar las Glosas de \$3.500,00, debo manifestar que en esta pago se generaron una Glosa de 132 del año 2009 por no haber pagado a tiempo las planillas al IESS y el pago de los fondos de reserva del Ex gerente Nelson Pullas.

Mayo 21 asisto a la EPMMOP para gestionar la revocatoria del permiso de operación de la unidad 365 del Sr. Ramiro Garzón, 339 del Sr. Marcelo Cabezas ya que no había pasado la Corparie, esto lo tenían que realizar los trámites en forma personal, mayo 28 Asisto a la Súper de Compañías para actualizar la información de la institución y poder recibir las claves de la compañía se presenta la documentación en la superintendencia de compañías, 10 de junio se asiste a los patios de la Fenacotin con el compañero presidente para firmar los convenios de los Kit de Seguridad, 20 de junio se procede a la instalación de los mismos, en el cual se tuvo un grave problema con la unidad 331 del Sr. Diego Sarmiento que había asistido con el Sr. Fernando Pilataxi, empezare indicando que a la compañía ingreso como socio otra persona pero este señor es el dueño del dinero, el momento que se tuvo la instalación del kit de seguridad el mencionado señor empieza a insultar con palabras soeces a los personeros de la Agencia Nacional de Transito, por la cual nos suspendieron a la compañía la instalación de los mismos.

Como representante de la institución se pedio las disculpas de caso, no aceptaron las disculpas y manifestaron que la compañía estaba suspendida la instalación del kit de seguridad en las unidades, a esto se tuvo que realizar nuevamente los trámites correspondientes, se convoco a junta de directorio extraordinario para dar conocimiento de lo que estaba sucediendo, en esta sesión se toma como resolución sancionar a la unidad 331 con la suspensión de 60 días a todas las actividades de la compañía, por el daño que había ocasionado a la compañía, después de lo acontecido el Sr. Fernando Pilataxi asiste a las oficinas se le entrega el comunicado que está sancionado a todas las actividades de la compañía con 60 días, solicito hablar sobre la sanción se le recibió en las oficinas de gerencia, el mencionado señor se altera indicando que él no acepta ninguna resolución de directorio, me amenaza con pegarme y me retan indicándome que “abajo me esperaba para ver lo que me pasa”, por lo acontecido procedí a sacarlo a empujones de las oficinas por el comportamiento patán a un directivo viendo la actitud del señor, se convoco nuevamente se procedió a convocar al directorio donde se resuelve poner una denuncia formal en la fiscalía por el comportamiento y para proteger mi integridad física si el mencionado señor se atrevió amenazarme en las se podía esperar todo de este compañero. Esta denuncia reposa en los archivos de la fiscalía a nombre del Sr. Pilataxi donde informe todo lo acontecido, así también el directorio resuelve declarar al mencionado señor persona no grata para la institución no puede asistir a ningún evento de la compañía como tampoco conducir ninguna unida de la institución. Esta resolución se le ha comunicado al socio que es el Sr. Diego Sarmiento que el Sr. Fernando Pilataxi no puede acercarse a los eventos de la compañía como tampoco conducir algún vehículo de la misma.

Se procede a realizar el pago del Permiso de Operación, el 5 agosto de se envía un oficio a la A.N.T para solicitar una nueva fecha para la instalación del kit de seguridad el mismo que había quedado suspendido por lo antes mencionado, con éxito se instalo a las 60 unidades, el 12 de agosto se entrega los ticket de la S.N.T los mismo que son distribuidos a todos los socios, así también se asiste a la Agencia Nacional de Transito para el curso de capacitación que dieron del manejo del Sistema del Kits de Seguridad os

informan que este sistema tiene audio, video y tenían un GPS el momento que hacían la demostración solicite para verificar se realice a una de las unidades de la compañía, nos indico que con estos aparatos no mide la velocidad y que estas infracciones se van a seguir generando para luego cobrarnos, en sí este sistema servirá para poder controlar la velocidad de los vehículos, agosto 14 asisto a una entrevista que me hicieron en la emisora Central el Lcdo. Hugo Navarro en donde se trataron temas sobre las tarifas, taxímetro y el Kit de seguridad.

Octubre 7 asisto a FODETEL a una reunión con la Dra. Ximena Cabezas la misma que me indica que la compañía no viene haciendo pagos del varios años del 1% por arrendar la frecuencia. Luego de las conversaciones mantenidas me indica que si la compañía no subarrienda la frecuencia no se debían haber hecho estos pagos, ya que es de uso exclusivo de la compañía para lo cual me pide que lleve la documentación de lo que se factura a las empresas pero me indica que eso es por servicio de taxis mas no por arriendo de frecuencia. En conclusión me indico que los pagos que ha hechos la compañía han sido erróneos pero que lamentablemente esos dineros ya no podían ser devueltos. Existían pagos realizados desde el 2006 hasta el 2009 en la actualidad este valor ya no se cancela, octubre 14 se procede a retirar las cartolas las mismas que deben ser colocadas en la parte posterior del conductor en caso de ser destruidas la reposición de estas tendrán un costo de tres dólares pero no se podrá hacer una sola sino que tendrán que esperar a que haya un grupo de por lo menos diez personas para poder solicitar la reposición de la cartola. De la misma se procederá en caso de que haya la venta de acciones y derechos o en caso de cambio de unidad. La reposición con los nuevos datos no podrá ser inmediata, octubre 15 se procede a presentar de forma física los formularios de los décimos cancelados a las trabajadoras en el Ministerio del Trabajo para evitarnos sanciones a futuro.

Octubre 29 la Policía Nacional pone una queja de la parada que mantiene la compañía en el Beaterio indicando que es muy peligrosa y puede causar accidentes ya que es una vía de mucho flujo vehicular por lo que solicita se nos vea donde se nos puede reubicar, así también el 30 de octubre asisto a la EPMOP para solicitar se nos ayude con la reubicación de la parada del beaterio para lo cual me asignan un inspector para que vea en varios horarios como es que están funcionando nuestras paradas, el 31 de Octubre se realiza la primera inspección de la parada del Beaterio en la misma que el inspector pudo constatar como a vista y paciencia de los policías trabajan los piratas, se procedió a tomar fotografías de todo lo que sucedió en la parada, el 7 de noviembre se hace la inspección de la parada de la Victoria a lo cual el inspector me indica que donde está pintada la parada no es el lugar que tenemos que ocupar, el lugar que está asignado para la compañía es en la transversal y que eso nos puede generar una fuerte multa por uso indebido de la vía., nuevamente asisto a la EMMOP para solicitar se nos asigne un sitio de parada en el nuevo hospital, inmediatamente nos trasladamos a lugar para que haga la inspección y busque el sitio donde nos pueda reubicar, el 3 de noviembre se realiza la última visita al Nuevo hospital donde realiza un informe

técnico y nos asigna la parada en la esquina de la Fenicio Angulo y Quitumbe Nan en la misma que se podrán ubicar solo cuatro unidades. El inspector manifiesta que esta parada podrá ser utilizada una vez que este asignada en el permiso de operación y manifiesta que cuatrocientos metros a la redonda no podrá haber otra cooperativa de taxis.

El 13 de noviembre asisto al Teatro Sucre a la reunión que es convocada para todos los representantes legales en donde nos dan a conocer cómo será el proceso y la tramitología para la renovación del permiso de operación, los pasos para sacar el nuevo permiso de operación, en este punto tengo que indicar que el permiso de operación de la Institución todavía no pueden entregar por ciertos inconvenientes con algunos socios que no cumplieron con la documentación, como son las copias de la documentación no están legibles, por no haber pasado la revisión vehicular, entre otros problemas el funcionario me había indicado que no es problema de ellos ya que el socio tiene que preocuparse que si no están legibles las copias tendrían que sacar una nueva licencia, se pudo conversar con un conocido de la compañía para que nos pueda ayudar con esta documentación y nos ha ofrecido para la próxima semana ya que son ocho operadoras que se encuentran intervenidas, se asiste a SENATEL para sacar una certificación del uso de Radio Frecuencia el mismo que es un requisito para renovar el permiso de operación, así también uno de estos funcionarios había abordado en la unidad del Sr. PTE indicando que la compañía está en un rango que no corresponde inmediatamente se comunica con el Ing. Fausto Sánchez indicándole, que él como técnico encargado de los equipos debió estar pendiente en que rango le correspondía a la compañía inmediatamente se realizaron los cambios de equipos para que la compañía no sea sancionado hasta el momento no ha llegado ningún comunicado sobre este tema, así se procede a presentar toda la documentación requerida en la Secretaria de Movilidad y Transporte para la renovación del Permiso de Operación.

REPRESENTACION EN AGREMIACIONES:

SITAXITRANS:

En este punto tengo que indicar que se han realizado sesiones durante todo el año sobre los temas del ingreso a las unidades al terminal de la cooperativa Jardín Sur, de la compañía metropolitán taxi empezare informando lo acontecido el día jueves, sobre el tema de la entrega del paquete accionario de la Cooperativa Jardín Sur que le hace la entrega a metropolitán tax, estos a su vez no desean pertenecer y solicitan se les devuelva la inversión de los 12.000. Así también solicita el Sr. Carlos Lucero que se les reciba a los cuatro compañeros de la cooperativa Jardín Sur a la cual la compañía no está de acuerdo con esto ya que esta cooperativa procedió a entregar el paquete accionario y ni está dentro de lo legal, se les indica que ya está por fin el almacén ya está a nombre de la compañía Sitaxitrans, en cuanto al sistema GPS ya no tiene funcionamiento este sistema venció y en vista de que ya no hay este sistema los directivos de Sitaxitrans solicitan que se contrate nuevamente a nuevas operadoras para iniciar nuevamente con el sistema de

radio frecuencia, nuevamente la compañía se opone ya que nuestra institución ya tiene este sistema.

De igual manera indican que los compañeros que ingresan al terminal no se encuentran correctamente uniformados serán sancionados, los días lunes camisa celeste pantalón azul, martes camisa plomo pantalón plomo, miércoles camisa beis pantalón abano, los días jueves se repite el del día lunes y el viernes se repite lo del día martes. Como gerente de la compañía se les solicita a los señores accionistas que asistan correctamente uniformados ya que el la mayoría de las sesiones que se han tenido la primera en ser llamadas la atención es la compañía. Se tiene una reunión con el Sr. Jorge Cifuentes en el cual nos indica que el sistema GPS tenía que ser homologado y que la compañía tenía una deuda de \$175.00 que mediante oficio se les comunico a los compañeros que esta en este problema como son; Víctor Rojas, Jaime Cervantes, Antonio Yapó, no lo si ya lo realizarían ya que esto es personal, en este sesión por forma involuntario me olvido el Handy de la institución en las oficinas de Sitaxitrans inmediatamente me regreso a las oficinas para retirar el mismo el cual ya no estaba en las oficinas y nadie de los nuevos directivos que estuvieron presente no habían visto nada, yo manifieste que no estamos en una guarida de ladrones indignada al ver que el Handy había desaparecido de un de las oficinas de una institución sería.

Febrero 14 Asisto a la reunión de sitaxitrans en la misma que informo que luego de haber consultado a las bases se decidió ser parte del almacén de lubricantes por lo que cancelaremos lo que nos corresponde 3308,01 pero se les abonara el 50% y según avancen los tramites de la legalización o cambio de razón social haremos el próximo abono el que ya fue realizado. Demo manifestar que a la presente fecha ya está el RUC a nombre de sitaxi trans pero todavía se encuentran sacando varios permisos solicitados para el debido funcionamiento.

Marzo 7 Asisten los señores de la 23 de mayo en la misma que manifiestan que ellos desisten de las negociaciones de comprar las particiones de la Jardín Sur ya que al parecer la Metropolitan Taxi está mal estructurada y que ellos se siente estafados ya que ellos jamás podrán entrar al terminal, por lo que solicitan que la Sitaxitrans devuelva el dinero que ellos tenían abonado por la compra de las acciones de Jardín Sur.

En esta reunión se trata el tema del Quicentro Sur deuda que se le exige que pague la Panamericana Sur por no haber jamás presentado un informe de nada. El Sr. José Barrio Nuevo Solicita que se le dé el mismo trato de Frach que se le permita ir pagando en cómodas cuotas mensuales petición que es aceptada.

En esta reunión se decide que todos los socios que entran al terminal tendrán que cambiar el aceite en la Sitaxitrans, es una manera de pedir que colaboren con algo que es nuestro y que aparte de todo esto nos garantiza el aceite para nuestros vehículos.

También nos informan que el Jefe Encargado de Terminales el Eco. Cesar Zapata ha manifestado que van a cobrar una tasa de estacionamiento pero que todavía no se sabe cuál va a ser el valor, de la misma manera manifiesta que un compañero del terminal ha cogido a un funcionario del mismo y le ha

cobrado lo que le da la gana por lo que estaban investigando de que operadora era y que iban a ir hasta las últimas consecuencias ya que estas cosas no se pueden dejar pasar por alto por lo que iban a poner la denuncia en la EMOP y de esta manera tratar de que le quiten la habilitación.

Abril 1 Reunión con la Ing. Mirna Mendoza para presentar las tarifas referencias del terminal.

Abril 23 En la mencionada reunión es para tratar deudas de la SITAXITRANS, para que las operadoras deudoras traten de ponerse al día ya que la compañía no puede seguir solventando gastos sin dinero. En la misma manifiestan el Gerente esta impago como tres meses no se paga el arriendo, el sistema de radio está suspendido.

Mayo 3 Mantengo una reunión con el Sr. Jorge Cifuentes para indicarle que él no puede cuartarles el derecho al trabajo a los compañeros ya que no quería cobrar lo de los TAG de los compañeros de FRACH hasta que estemos totalmente al día. A lo cual le mencione que yo iba a ir hasta las últimas consecuencias y que si tenía que ir hasta el Municipio lo iba hacer pero que él no puede dejar sin poder entra val terminal a lo cual accedió inmediatamente a cobrar los dineros y me pidió disculpas ya que él estaba tomando estas medidas por que el Presidente de la San José de Guamani le había dicho que si les cobraba a los de FRACH se atenga a lo que venga.

Mayo 10 Asisto a una reunión con el Sr. Cifuentes el mismo que me indica que los compañeros que tenían instalado el equipo de GPRS están debiendo en PC Servicio y deben arreglar ya que la deuda sale como Cía. Frach y la deuda asciende a \$ 800 por lo que inmediatamente se les comunica a los socios que se encuentran en este problema para que se acerques a cancelar.

Mayo 14 Asisto a PC servicios para que me indique por que la deuda sale a nombre de FRACH ahí me indican que una unidad ya se acercado a pagar lo que adeudaba y que actualmente la compañía debe \$ 500 del sistema de IVA del Word Center de debe \$ 150 los socios que están en este problema es el Compañero Rojas, Yapó y Cervantes.

Junio 13 Asisto a la reunión en la misma que nos informan que tenemos que devolver el dinero de la 23 de mayo por lo que nos toca pagar a cada operadora 2500. A lo cual todos se reúsan a pagar por lo que se resuelve que se les pagara de las utilidades del almacén para de esta manera no seguir pidiendo a los socios.

Solicitan que se les deje las cuatro acciones a los de la Jardín Sur y que las 96 nos repartamos entre las demás operadoras y que cada uno aportara \$ 25 y que los 1400 que pagaron del sistema no se les tomara en cuenta a lo cual salvo el voto de frach y menciono que no estoy de acuerdo con la resolución que quieren tomar ya que nosotros nos debemos a nuestras bases y no a la amistad o de ciertos compañeros Aquí se resuelve que los socios que entran al terminal para que puedan hacer el pago del TAG deberán cambiar por lo menos una vez al mes el aceite en SITAXITRANS.

JULIO 6 Se asiste con el sr. Presidente a la realización del Inventario del Almacén de lubricantes de Sitaxi Trans en donde tuvimos inconvenientes con el contador ya que se le solicito que nos indique el inventario anterior y menciona que jamás se ha llevado un inventario ya que como el Almacén de lubricantes estaba a nombre de Abel Muñoz y él es persona natural no se necesitaba llevar

contabilidad a lo cual mencione que entonces si las cosas son así que para que esta el si no se lleva contabilidad y se paga a un contador.

Septiembre 13 Se da lectura al acta de la sesión anterior la misma que pido se haga las rectificaciones del caso en donde expongo que FRACH no acepta que se quede la Jardín Sur con las cuatro participaciones. En esta reunión nos informan que la central de radio está trabajando a pérdida y que tienen un déficit de 5200, nos informan que están haciendo la homologación de los equipos pero que mientras no se pague lo del IVA no se podrá seguir con el trámite. En esta reunión el Sr. Carlos Lucero menciona que él quiere entregar la totalidad de las particiones de Sitaxitrans que son de la Jardín Sur pero que solicita que se les permita seguir ingresando al terminal a los cuatro compañeros que están desde un inicio y que en lo que se refiere a los \$ 2000 dólares que puso de forma personal para el almacén se le vaya descontando \$ 100 mensuales hasta que se termine esos dos mil dólares. Ya que con los cien dólares estarían pagando los \$ 25 mensuales que habían planteado anteriormente.

Noviembre 28 se hace llegar un oficio por parte de la compañía indicando que la resolución de FRACH es que se arriende el Sistema y que se cierre la Central de Radio ya que no tiene trabajo y es un gasto innecesario tener dos operadores

En esta reunión nos informan que se debe implementar un sistema contable para llevar toda la información del almacén y que como ahora ya exigen la factura electrónica obligadamente debemos poner un sistema para lo cual pido como compañía FRACH que se haga llegar varias proformas para escoger la más conveniente ya que la contadora informa que ella puede instalar el sistema por un valor de 1100 más IVA

Diciembre 3 Se asiste con el compañero Presidente a las Elecciones de Sitaxitrans y como ustedes conocen este año le correspondía a FRACH la presidencia es decir tenía que asumir este cargo el compañero José Palomo, pero al momento de las elecciones proponen que se cambie el modo de las elecciones ya que todas las operadoras ya han cumplido con algún cargo en la sitaxi y propone que las elecciones se haga por votaciones a lo cual se opone el compañero Edgar Aroca y solicita que se siga respetando como corresponde, luego de varias intervenciones se procede a las votaciones como acuerdan la mayoría a pedido de Frach el compañero Aroca retorna a la reunión y le brindamos el apoyo incondicional para que el asuma la gerencia que le correspondía en la mencionada institución quedando como presidente electo el Sr Abel Muñoz y Gerente el Sr Edgar Aroca.

UORITAPI

Junio 18 Asisto a la conferencia que se dicta a los dirigentes del transporte en el Salón de la Ciudad tema que se trató Educación Vial.

Junio 21 Asisto a La Conferencia que se dictó en el Municipio de Quito Tema Párale el Carro Principios de Seguridad Vial y Derechos del SOAT

Julio 4 Asisto a la conferencia que se da a los Representantes Legales para la instalación de los Kit de Seguridad en la ANT

Julio 16 Asisto a la Inauguración de la Capacitación y recuperación de Puntos Jefatura de Transito.

RADIO FRECUENCIA INTERLACES

Febrero 4 Mantengo una reunión con los representantes de la Intertaxi en la misma que llegamos a un acuerdo: Descontarnos de empresa a empresa el 7% y el 3% que sea la utilidad para cada institución es decir que de los vouchers se les descontaría el 10%.

En la actualidad Mantenemos un interlase con llamada Fácil. Con la misma que llegamos a u acuerdo que en el sistema de voucher se descontara 10%

CONTRATOS

Cuando se realizan los acuerdos de trabajo se indica por frecuencia pero lamentablemente no hubo unidades que cubran estas carreas y a la semana se perdieron los contratos de trabajo perjudicando a la compañía por falta de colaboración de sus asociados.

Febrero 5 Mantengo una reunión con el Lcdo. Leonardo Galarza Representante de Cónsultasesoría con el cual llegamos a firmar el contrato de prestación de servicios el mismo que a inicios de este año se dio por terminado.

Martes 19 Recibo una llamada del Dr. Sebastián Mata el mismo que solicita una unidad para el 26 de febrero todo el día para que haga varios recorridos, luego de acordar el pago que sería de \$ 80.00. Se hace un sorteo con todas las unidades y sale favorecido el señor Ángel Guneay

Julio 25 Mantengo una reunión con la empresa GOLDEN BOND con el cual se firma un contrato de prestación de servicio de taxis el mismo que al mes se dio por terminado por la falta de colaboración de los socios.

Julio 26 Mantengo una reunión con el Gerente de Orignarsa para tratar de firmar un contrato para la prestación del servicio con la mencionada empresa se hizo prueba de quince días y de la misma manera n hay colaboración de los accionistas

LLAMADOS DE ATENCION A SOCIOS:

Enero 14 CDI de la Unidad 361 por el pésimo servicio que venía dando a los clientes, los mismos que por varias ocasiones presentaron quejas.

Marzo 11 Se le sanciona a la unidad 332 por encontrarle escaneado en la Intertaxi institución que mantiene un convenio con FRACH.

Abril 19 Se le sanciona a la unidad 332 por no entregar un vuelto a la Gerente de Serrano Proaño por lo que menciona en el email que envía que no le parece un descuido sino un robo, por este motivo se le sanciona con 60 días de suspensión. Por lo que inmediatamente se le envía de parte de la institución las disculpas de caso y se le entrega el dinero que tenía que devolver el compañero que era \$ 13 los mismos que se le incluye a sus deudas personales.

Mayo 7 Sanción al 332 por mal comportamiento en la frecuencia

Mayo 7 Sanción a la unidad 361 por estar scaneado

Mayo 7 Sanción al compañero Placido Toapanta y Marco Lara por no tener los logotipos de la compañía.

Mayo 9 Suspensión por tres horas a las unidades 387, 364, 368 por hacer tormento por frecuencia.

Mayo 20 Se les envía mediante oficio a los Compañeros Yapó, Cervantes y Rojas para que se acerquen a cancelar las deudas de Pc Servicios.

Julio 14 Suspendido la unidad 332 por reincidente y modular FL
Julio 26 Suspensión de 60 días a la unidad 331 por todos los inconvenientes que causo a la compañía el CDI. En la Instalación de los Kits de seguridad.
Julio 26 Se le envía un oficio a la unidad 332 indicándole que ha reincidento por más de dos ocasiones en varios artículos del Reglamento Interno dela compañía, por lo que se le comunica que en caso de volver a infringir cualquier artículo del mismo se le aplicara el máximo de las sanciones y se buscara la manera de excluirle de la compañía.
Septiembre 9 Se le sanciona a la unidad 360 por hacer mal uso de la frecuencia

LLAMADOS DE ATENCION A TRABAJADORAS

Enero 16 Se le sanciona a la Operadora con el 10% del salario Básico luego de recibir un oficio de la unidad 332 en el que manifiesta que la Sra. Esta amarrando las carreas.
Abril 11 Se le sanciona a la Srta. Secretaria por no cumplir con su trabajo como debe ser quiero ser clara que debo manifestar que hay quejas de los socios como es el caso del Sr Saúl Toapanta que me indicaba que la Srta. Secretaria le está robando al cobrar sus deudas que mantiene en la compañía, le manifieste que no era el sitio indicado para que haga este tipo de comentarios,
Abril 29 Se le hace un llamado de atención a la Operadora Miriam Ávila por no prestar la debida atención en su trabajo.
Mayo 7 Llamado de atención a la Sra. Sandra Sópalo por no aplicar el reglamento con la unidad 388
Mayo 7 Sanción a la Srta. Miriam Ávila por pasar un CQ sin que nadie le haya dicho.
Mayo 9 Llamado de atención a la Srta. Miriam Ávila por no cumplir con su trabajo.
Septiembre 10 Se le envía un memo a la Srta. Miriam Ávila llamándole la atención que debe prestar más atención en su trabajo e indicándole cuál es su horario de entrada

PARTE ECONOMICA

Enero 21 El Directorio en pleno mantiene una reunión con el Dr. Villalobos el mismo que nos informa que tenemos que implementar las NIFF en la compañía y que esto tiene un costo de \$ 1000.
Febrero 6 Se toma la decisión de pagar todos los días lunes vouchers para que los socios de esta manera colaboren ya que hay muchas personas que no colaboraban porque decían que tienen que esperar a que las empresas paguen para que se les cancele. Por lo que se decide comenzar a pagar voucher semanalmente.
En los voucher de FRACH se les descuenta el 5%
En voucher de Intertaxi el 10% el 3% queda para las empresas
Febrero 26 El señor Edgar Araujo solicita que el señor contador venga a trabajar en las oficinas ya que no es conveniente que los documentos de ingresos y egresos salgan de las oficinas por lo que solicita que inmediatamente se le solicite al contador que haga llegar la documentación.

Abril. 22 Mantengo una reunión con el Dr. Villalobos para encontrar un mecanismo correcto para cuadrar la cuenta de vouchers ya que es un tema que se viene arrastrando desde mucho tiempo atrás.

Mayo 13 Se comunica a los socios que se encuentran al día que se está dando préstamos en la compañía hasta \$ 250

Junio 10 Se encuentra errores en el pago de voucherlos mismos que fueron cancelados demás. Para lo cual solicito se acerquen los socios en los cuales se encontró estos inconvenientes, para arreglar estos pagos. Motivo por el cual queda prohibido para la señorita secretaria recibir voucher cualquier día solo los días lunes se hará cancelación de voucher y todo pago deberá hacerse con cheque.

Se prohíbe totalmente que reciba dineros y queden los recibos pendientes de entregar el socio y la señorita secretaria deberán tomarse el debido tiempo para evitar malos entendidos.

Debo manifestar que no ha sido nada fácil el trabajo que hemos venido realizando con la Srta. Johanna ya que ella estaba acostumbrada a realizar todo, pero como le he mencionado por varias ocasiones ella es la secretaria de la Institución es el medio de comunicación para los socios y los dirigentes por lo tanto está en la obligación de comunicar todo lo que suceda y que sean los directivos los que tomen las decisiones. Hoy en la actualidad la situación ha cambiado totalmente y creo que ha sido para beneficio de todos. Agosto 26

luego de una sesión mantenida con el Dr. Fausto Villalobos y luego de indicarnos como debemos realizar el asiento contable para el pago de vouchers se comienza a realizar las correcciones desde el mes de enero hasta agosto para sanear definitivamente la cuenta de vouchers la misma que tenía problemas desde años atrás.

TRASPASO DE ACCIONES

Venta de acciones y derechos de la unidad 331 Socio Saliente Francisco Caiza socio entrante Diego Sarmiento.

Venta de acciones de la unidad 342 Sra. Laura López socio entrante Jaqueline Bravo

Venta de acciones y derechos de la unidad 366 Socio Saliente Manuel Álvarez socio entrante Franklin Taday.

Venta de acciones y derechos de la unidad 332 Socio saliente Vinicio Tapia socio entrante Willian Granda

Venta de acciones de la unidad 333 Socio Saliente Nelly Falcón socio entrante Edwin Balsea

ACTOS REALIZADOS PARA LOS SOCIOS

Marzo 6 Se realiza la inauguración del Campeonato Interno de nuestra institución motivo por el cual se decide no participar en los juegos de la Sitaxitrans.

Abril 13 Se realiza el aniversario de la compañía

Julio 31 La compañía asiste al seminario que es dictado por la ANT para la Recuperación de puntos.

Noviembre Se realiza la colada Morada

Diciembre Agasajo Navideño

En este año se logró contactar a los señores de publicidad móvil para colocar a las unidades

ADQUISICION DE EQUIPOS

Abril 25 Se compra una numeradora automática y una calculadora profesional marca Casio

Mayo 2 Se adquiere una impresora láser marca EPSON con el sistema de tinta continua

Diciembre Se adquiere una batería para la central de radio

EQUIPOS DE FRECUENCIA

Mayo 31 La compañía ha estado operando en un rango que no es permitido por lo que se hace una alineación al nuevo Rango de la Frecuencia. Por lo que se hacen varios mantenimientos a la repetidora

AYUDA Y VISITAS A SOCIOS

Abril 20 Arreglo Flora familiar Aníbal Jiménez
Arreglo Floral familiar Manuel Álvarez
Arreglo floral familiar Elvia Álvarez
Arreglo floral familiar Marco Allauca
Visitas por enfermedad Franklin Mena
Visitas por enfermedad José Araujo

Se han realizado las visitas a todos los socios que han indicado la calamidad domestica.

ARREGLO DE PARADAS

Mayo 4 Se procede a pintar las paradas del Beaterio y de la Victoria
Se instala en la parada del Beaterio una Caja para poder dejar la tablita de control.

INFORME SOBRE CONSTRUCCION E INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA

Mayo 1 Como todos se habrán podido dar cuenta prácticamente la Construcción cada vez se va deteriorando más por lo que se ha consultado con personas que saben del tema para dar un solución: Debo mencionar que en cuanto al piso de las oficinas no se puede hacer por partes ya que se debe alzar por completo para poder hacer el cambio del mismo en cuanto a las paredes trisadas se debe hacer un enlucido completo para ir cogiendo las fallas, en lo que se refiere a la terraza se debe picar por completo para volver a macilla y de esta manera evitar que filtre el agua a las paredes ya que se empoza el agua y no hay una caída por eso se da este problema. Se ha pedido a compañeros que son de la institución que nos ayuden con proformas para poder decidir en directorio con quien hacemos los trabajos.

Se hace colocar la puerta de hierro para las oficinas para dar un poco más de protección se realiza el cambio de algunos translucidos de la parte de la terraza ya que se encontraban en mal estado.

INFORME ECONOMICO

Desde el primero de enero se empieza de la siguiente manera:

Recibo de Ingreso No. 11591 terminamos el 31 de diciembre con el rcbo. No 12444

Recibo de Egreso No 5219 terminamos al 31 de diciembre con el Rcb No. 5719

Cheque No el primero de enero comenzamos con el Cheque No. 2969 y terminamos el 31 de diciembre con el cheque No. 3314.

Ingresos Anuales	78261.79
Egresos Anuales	69779.73
Dineros disponibles al 31 de diciembre del 2013	8482.06

CTAS POR COBRAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Ctas. por cobrar a socios	20.520.33
Facturas por cobrar a empresas	895.51
TOTAL POR COBRAR	21.415.84

CTAS POR PAGAR AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

Sitaxi Trans	2000,00
UPROTAPI	480,00

DINEROS QUE REPOSAN EN LAS CUENTAS DE LA INSTITUCION

AL 31 de diciembre tenemos un saldo disponible
7982.06

Al 31 de diciembre tenemos en la 14 de marzo un saldo de 500,00

Al 31 de diciembre queda un saldo disponible de
8.482.06

Debo mencionar que todo estos rubros eran al 31 de diciembre en la actualidad se ha logrado cobrar a los socios ya que gerencia ha mantenido acuerdos con los socios para que sean ellos mismos los que propongan los métodos de pago, esto fue con el afán de bajar deudas.

Se llegó a acuerdos de pagos con los siguientes socios:

Ángel Guevara, Marco Lara, Ángel Rochina, Marcelo Cabezas mismo que no cumplió, Cesar Londoño de la misma manera no cumplió

Antes de aprobar el informe solicita la palabra el Sr. Nelson Pullas y manifiesta que ha escuchado el informe de gerencia y no está de acuerdo que la gerencia se ha descuidado de tener un seguimiento a los socios que han estado en problemas dentro del permiso operacional perjudicando a los demás socios que necesitan el permiso de operación como es mi caso, en cuanto al pago de la UPROTAPI me indicaron que se tiene que cancelar los tres primeros meses para que los socios sean acreedores al vehículo exonerado, una vez más solicito se dé el seguimiento a las unidades que están causando problemas para que el permiso de operación salga a favor de la compañía, ya que la gerente es una empleada que esta ganando un sueldo que debe devengar cumpliendo con su trabajo, a lo cual responde la Srta. GTE e indica que va a responder pregunta por pregunta indicando que si no ha escuchado el informe, como le pido respeto ya que la gerencia no es ninguna empleada, ya que le recuerdo al compañero que él también paso por este puesto y o cumplió con sus obligaciones como correspondía, todos nos merecemos respeto muy cierto que gano un sueldo pero con mucho respeto y cuidado con venir a decir que soy una simple empleada que cualquier me da órdenes, segundo en cuanto al permiso de operación si usted no escucho el informe lo doy de forma cronológica de fecha a fecha no me vengo inventando las actividades compañeros, y en cuanto a los compañeros que tienen problemas en la EPMOP se ha mantenido en reuniones y estos trámites son meramente personales, con los vehículos exonerados claramente se les ha ido informando

en las sesiones informativas que se están manteniendo después de los deportes, si es usted uno de los socios que no se queda a escuchar no es mi problema, usted no sabe cómo nos ha tocado trabajar en este año nos han venido problema tras problema y lo hemos ido superando a lo cual le solicito compañero que no desinforme a los accionistas con información errónea.

Interviene el Sr. PTE e indica en cuanto a la consulta del Sr. Nelson Pullas del pago de la UPROTAPI que he asistido a todas las reuniones en la cual resolvieron que todas las operadoras tiene que cancelar en su totalidad del todo el año, para la compañía es complicado cancelar estos valores ya que ni las mensualidades cancelan a tiempo los socios, recordándoles que los directivos que están al frente de la institución somos gente nueva que está aprendiendo y hemos tratado de trabajar en conjunto para sobresalir con la directiva y respeto cada una de las intervenciones de los compañeros y seamos delicados en las intervenciones, con respeto y la mesura que se necesita, si tiene alguna duda se acerque a la fuente para evitar malos entendidos. Solicita la palabra el Sr. Ramiro Garzón y manifiesta que es un informe muy extenso pero mucha de la información quedo en el aire lo bueno hubiese sido que llegara al meollo de las cosas que han sucedido como es lo que los anteriores dirigentes no han realizado sus obligaciones como correspondían esto quiere decir solo una cosa que se ha tenido directivos incompetentes, en cuanto al trámite de la EPMMOP, en forma personal fui arreglar con mi colaborador ya hace mucho tiempo atrás, en cuanto al pago del 1% fodatel se ha cancelado por el servicio de transporte más no de la facturación que se generaron mes a mes de la frecuencia, estas cosas se deben averiguar bien para que no se deje en duda o entre dicho las labores de los dirigentes anteriores, en cuanto al rango no es que los directivos de ese entonces no sabían lo que hacían nos designaron esos rango a todas las frecuencia que en ese entonces sacaron, tema Sitaxitrans desde un inicio se vino indicando que no se estaban realizando las transacciones limpiamente y por una ocasión se le invito al Sr. Carlos Lucero para que se tengo conocimiento sé cómo se tenía que llevar los temas en una compañía no acepto nos dejo con la palabra en la boca y se retiro.

Tema agasajo navideño no he procedido a llevar porque creo que el socios para merecer estos debe estar al día en sus aportaciones, en cuanto a mis deudas empiezo con una dedua de \$1044, cancelo \$450.00 en un inicio después \$175.00 y me indican que aún sigo adeudando a la compañía ya que para mis cuentas estos adeudando alrededor de \$300.00

Una vez expuesto el informe de gerencia el Sr. PTE pregunta a la junta general si se aprueba el informe de gerencia a lo cual interviene el Sr. Ramiro Garzón y manifiesta que el salva el voto ya que no ha estado de acuerdo con el pago de la mensualidad de Sitaxitrans una vez salvado el voto del compañero por mayoría de votos es aprobado el informe de gerencia.

Tercer Punto.- **INFORMA DE COMISARIO PERIODO 2013.-** Interviene el Sr. Edgar Araujo y manifiesta que e cumpliendo con las obligaciones que me facultan las leyes y reglamentos de la institución informo lo siguiente: En la

ciudad de Quito D.M, el día de hoy, viernes 11 de abril del año en curso, siendo las 14:30 horas en la oficina de la compañía, mi persona, la Srta. Gerente General Margarita Narváez, el Sr. Dr. Contador Fausto Villalobos y la Srta. Secretaria Joanna Guamán, con la finalidad de obtener la siguiente información, conocimiento y dictamen sobre el balance, Anexos y Estados Financieros del año 2013.

DESARROLLO

Luego de recibir en comisión General a los Srs. Gerente y Contador de la Institución, y una vez analizados los balances, anexos, estados financieros, libros contables diario mayor, flujos de efectivo, comparativo presupuestario y patrimonial, plan de trabajo del año terminado, recibos, comprobantes de ingresos y egresos, se presenta para conocimiento de Junta General los siguientes resultados: en la cuenta de ingresos, se registra por aportes ordinarios, extraordinarios e intereses ganados, para financiar los gastos de la administración del ejercicio económico, ha ingresado la suma de US\$ 78.261,79 compuesto por dos cuentas contables cuenta de ahorros en la Cooperativa 14 de Marzo y una cuenta corriente en el Banco del Pichincha.

En la cuenta de egresos, según el detalle del Balance, el mismo que ha sido verificado por el comisario y comparado con los comprobantes correspondientes, se determina en efecto la suma de US\$ 69.779,73 TOTAL DE GASTOS.

Queda disponible, en la institución los siguientes valores: Activo Disponible US\$.8.482,06 Activo Financiero (por cobrar) US\$. 20.520,33; y en propiedad planta y equipo, Y en otros activos exigibles y otros USS. 17.311.60

Interés generados por préstamos periodo 2013 USS. 132.5

Utilidades generadas por la Central de Radio periodo 2013 USS. 698,49

Egresos por concepto de sueldos de operadoras periodo 2013 9.867,30

En la parte administrativa, los directivos han realizado sus actividades de conformidad con lo que establecen las leyes, reglamentos, estatutos y demás cuerpos legales que rigen a la institución, e inclusive se han cumplido con el plan de económico propuesto para el ejercicio del año 2013.

RECOMENDACIONES: El comisario, no obstante no encontrar novedades significativas, ha creído conveniente efectuar las siguientes recomendaciones de carácter común.

Cumplir con todas las obligaciones laborales, tributarias, fiscales, y los que ameriten conforme con la actividad que desarrolla la Institución.

Exigir al Sr. Contador elaborar libros diarios, mayor y todo lo que compete al balance de la institución para que conste en archivo.

El comisario recomienda a Gerencia de a conocer a los socios el porcentaje económico que genera cada contrato de prestación de servicios de las diferentes empresas.

DICTAMEN: El Comisario dictamina favorablemente respeto de la presentación de los balances, anexos, estados financieros, libros contables, diario mayor, flujos de efectivo, comparativo presupuestario y patrimonial, cumplimiento del plan de trabajo por el ejercicio económico y cortado al 31 de diciembre del año 2013, recomendado al Directorio en cumplimiento con lo que dispone el Reglamento General de la ley de Compañías, lleve estos balances, estados financieros e informes a junta general para su aprobación.

El trabajo en conjunto entre GERENCIA y COMISARIO en favor de la Cía., se lo ha realizado revisando semanalmente los documentos de ingresos y egresos los cuales están a disposición de ustedes para que los puedan revisar y a la vez emitir algún comentario.

Es necesario resaltar la excelente labor que ha desempeñado la señorita Gerente, dedicando muchos espacios de su valioso tiempo en favor de la Cía. Y en prueba de ello es que los valores económicos cuadran exactamente con los ingresos y egresos.

Debo poner en conocimiento de ustedes señores accionistas que el directorio actual encabezada por el señor Presidente no han cumplido a cabalidad con las obligaciones a ellos encomendados que rigen en los reglamentos de la institución, sobre todo el sr. José Palomo no se da tiempo para representarnos en los diferentes actos que la Compañía, por lo que en la mayoría de los actos ha asumido ese rol Gerencia.

Informe de la Comisión de lo Cultural.

El único seminario que se lo realizo, lo coordino Gerencia.

Informe de la Comisión de Asuntos Sociales

La comisión de asuntos sociales no cumplió a cabalidad sus obligaciones no presento un plan de trabajo, Gerencia asumió la mayoría de compromisos.

Informe de la Comisión de Deportes

La comisión de deportes es la única que ha trabajado en base a un plan de trabajo que presento a inicios de año, esta comisión lo encabezo el sr. Allauca el cual es digno de felicitación.

Relacionado con los equipos de radio que poseen las unidades de los accionistas les informo que personalmente he procedido a revisar, y los que han sido sorprendidos escaneados han sido sancionados como también los vehículos que no llevan la publicidad de la Cía., y los que llevan publicidad de otra frecuencia de igual manera han sido sancionados.

Informe de la Construcción:

No se ha cumplido la resolución de Junta General de Accionistas de empezar con los arreglos de la misma, porque la mayoría de los accionistas no se encuentra al día en sus aportes económicos, a más de esto los señores

entendidos en la materia sugieren que se empiece arreglando la terraza ya que no tiene los bajantes de agua lluvias y se empoza el agua y esto ocasiona que filtre la humedad en las paredes.

Informe Voucher

Después de haber visto los inconvenientes al culminar el balance del año 2012 se procedió a tomar correctivos en cuanto a la cuenta de voucher, ya que esto ha generado en varias administraciones malestares es por eso que se le solicito al Sr. Contador de la institución, nos ayude con un mecanismo para llevar esta cuenta de mejor manera, en la que consiste que se tiene que cancelar con cheque los valor de voucher presentando en el documento el descuento del porcentaje, si se lo hace en el documento de ingreso poner el total del valor del voucher con los pagos que cada socio realiza en la compañía. Esto de inicio desde el mes de enero hasta el mes de septiembre, así también se procedió a anular los recibos originales y corrigiendo los mismos documentos que se encuentran como respaldo en los archivos de la institución una vez expuesto el informe de comisario la junta general de accionista aprueba el informe de comisario periodo 2013.

Cuarto Punto.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2013.-

Interviene el Sr. Dr. Fausto Villalobos contador de la compañía y empieza indicando que agradece la invitación y poder continuar trabajando para la compañía , y sé que como socios están interesados en saber cuánto ingreso y cuanto se gasto, el objetivo en forma personal no es esa de dar solo números, si no el de informar como está la compañía, para que sea más contundente, primero el efecto que yo no tengo vehículo dentro de la compañía, lo que es decir que en lo personal no me interesa saber si se multan, pagan, si realizan o no las actividades de la compañía como socios, lo que hago como contador es registrar cada cuenta y mirar de otra perspectiva lo que está pasando puedo emitir un criterio independiente, todos los presentes tiene un vinculo menos el Sr. Contador, por eso es mi presencia por que los números vamos a dar lectura fácil porque ya hablo la gerencia, comisario que me sorprendió tener una reunión con el mencionado señor me envía un oficio en la cual me indica que no está de acuerdo en cómo se llevaba la contabilidad de antes que se acoja el pedido que lo había realizado el Sr. Nelson Pullas de llevar libros diarios, libro mayor entre otros. La contabilidad se lleva de varias formas y como la mayoría de los socios nos conocemos me gusta decir las verdades por más dolorosas que estas sean sin ver si ofendo a los presente es simplemente la realidad que está pasando en la compañía.

Lo que se hizo es trasportar todos las cuentas a movimientos contables, antes se lo realizaba un libro contable por que se entiende que el comisario no experto en contabilidad y es el único que les defiende, si fuera el caso de que una persona fuera gerente y no pertenece a la compañía no le importaría si usted cumplen no cumplen con sus obligaciones, lo que se hacía es coger los saldo del balance anterior separa las cuentas con el numero de comprobantes que va gastando, que ingresa y los estado bancarios, sumaba todas las columnas y estaba alisto el balance que era de mejor compresión para el socio,

pero en esta ocasión el balance es más complejo, la cuenta corriente esta dentro de un libro diario en forma técnica, y el resultado que ustedes tiene en su manos, esta información las realice dando cumplimiento a lo solicitado por el comisario y complicado, ya que es un sustento de llagar a la información de control para el socio, y me es grato indicar que el Sr. Comisario se ha dado el tiempo necesario de ir revisando cuenta por cuenta y me envía un oficio indicando me una lista de novedades nos reunimos en la oficina para aclara todas las inquietudes que se tenían ya sea por que la suma está mal por tapeo o por otras cosas, que incluso había solicitado ayuda a su pariente para que le aclare ciertas dudas, no está en el hecho de equivocación sino en el de preocuparse de sus rol como entidad de control y no dejar que pase por sus manos el informe y aprobar para que se envíe el balance, es por eso que vuelvo a repetir mi presencia de orientar a que no se violen las leyes de la superintendencia de compañías, en algunas ocasiones me han invitado a las reuniones del medio del taxismo como es la Compañía Sitaxitrans en una ocasión con el Arq. Ramiro Garzón sin vergüenza tenía todos los beneficios y veo con gran alivio que hoy están exigiendo sus derechos como socios, como veo que van a convocarse a una reunión para tratar el tema de Sitaxitrans lo cual sugiero que se analice y se piense bien porque pueden ocasionar problemas a futuro, 208 y 207 estas acciones son ilimitadas pudiendo se socios de la compañía. Así también le había propuesto al Sr. Paco Velasco presidente de la UPROTAPI que para pasar la revisión vehicular los socios tienen que traer un certificado de la compañía, no han realizado nada hasta la actualidad el socio va estar atrasado no verdad.

Ticket por cobrar tengo \$12.00, cobro los préstamos que están debiendo, el terreno vale \$11.000 ya no tiene ese valor porque cuando el socio a la compañía esto es un ingreso más, para esto viene las NIF para dar la hace que la empresa este en perfectas condiciones, lo que no sucedo con las NEC y a diario llegan correo sobre le ofrecimiento de este sistema. Cuando se empieza a depreciar las cosas del bien inmueble pierden validez dándonos cuenta que no todo está en malas condiciones, para esto también sirve, pongo un valor al bien para que se deprecie lo que se mire. El comisario es el que está a la altura de la junta general es un ente de control que cumple con sus obligaciones. Una vez expuesto el balance es aprobado por la junta general.

Sexto Punto.- **RESOLUCIÓN SOBRE DEL DESTINO DE UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2013.-** Interviene el Sr. PTE y manifiesta que se tiene que tomar una resolución en esta junta sobre el destino de las utilidades del año 2013, que según el balance del ejerció 2013 que están en cuentas por cobrar, interviene el Sr. Contado Fausto Villalobos y procede a explicar que lo que ingresa por utilidades en la compañía son rubros que están por cobrar y divididos entre las cosas que tienen en la compañía y lo que sugiero es que estas utilidades sean invertidos en el ahorro de un bien común que beneficie a todos los socios, interviene el Sr. Manuel Álvarez y manifiesta que las utilidades que están por cobrar se inviertan en el arreglo de la construcción. Interviene el Sr. Oswaldo Chiriboga e indica que esto en una sesión de junta general ya se había resuelto y que si los directivos tienen un presupuesto para este gasto, responde el Sr. PTE e indica que se ha dado prioridad a las necesidades más urgentes como es el de la terraza, interviene la

Srta. GTE e indica que en su informe había indicado que ya se han solicitado las proformas como se lo ha hecho al compañero Ángel Rochina para que presente y poder partir ya que en la compañía si hay en este momento dinero.

A lo cual intervino el Sr. Oswaldo Chiriboga y vuelve a indicar que si hay presupuesto que eso se ha solicitado, responde el Sr. PTE que se presentó la propuesta pero en el directorio tomamos como resolución que se tiene que haber 3 propuestas para ver la mejor y empezar con los arreglos por esos le había indicado que el compañero Ángel Rochina también había indicado que el costo del arreglo de la terraza por mano de obra era alrededor de los \$500.00, y como socio dueño de casa ha de hacer su trabajo como corresponde ya que hemos tenido malas experiencias en buscar personas fuera de la institución, a lo cual solicito que de la junta salga la resolución para empezar con los arreglos de la terraza, lance mociones para ver cuál es la más indicada, interviene el Sr. Manuel Álvarez y lanza como moción que los arreglos se inicia inmediatamente y el encargado de estos sea el compañero Ángel Rochina con la mano de obra. Tiene apoyo la moción, interviene el Sr. Edgar Aroca y manifiesta que si la diferencia de las utilidades se lo realice un paseo, tiene apoyo la moción a esto indica el compañero Álvarez que dentro de las actividades de los deportes ya está previsto un paseo. Interviene el Sr. PTE les hace un acuerdo a los accionistas que dentro de los deportes ya está previsto un presupuesto para ir todos los socios de paseo. A lo cual la junta general de accionistas aprueba y resuelve que el destino de las utilidades se invierta en los arreglos de la construcción.

Sexto Punto.- **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2014.** Interviene la Srta. GTE e indica que en una sesión anterior de junta general de meses atrás ya se les entrego el presupuesto para que lo analicen y tomar una resolución con respecto al pago del ticket mensual, esto vario con el alza del pago de cuota administrativo de la UPROTAPI que por socios se cancelaba 2.00 ahora se cancelará \$2.20 es decir anualmente sería \$1584.00, solicita la palabra el Sr. Nelson Pullas e indica que anteriormente ya se había analizado este presupuesto la pregunta es si hay variaciones al momento en el mismo ya que habíamos quedado en el valor del ticket de \$40.00 y los \$10.00 para ahorro voluntario para ser devuelto para el fin de año, interviene la Srta. GTE e indica que el presupuesto vario en el rubro de la UPROTAPI y que el valor del ticket en este momento es de \$44.00 quedando de acuerdo con el valor del ticket de \$45.00 y como ahorro obligatorio el valor de \$5.00, en eso habíamos quedado en realizar un estudio y resolver en este junta.

Interviene el Sr. Nelson Pullas y manifiesta que era un acuerdo que hacía para tener claro que al culminar este año nos devolverán el ahorro de los \$5.00 mensuales. Interviene el Sr. Oswaldo Chiriboga y manifiesta que esto no es así ya que habíamos quedado con el valor del ticket de \$48.00 y el ahorro obligatorio de \$2.00 que sería entregado al finalizar el año, a lo cual interviene la Srta. GTE y le responde al compañero que esto no es así ya que este valor es del año anterior y que la junta general debe resolver que se hace con este ahorro obligatorio de cada accionista. Interviene el Sr. Nelson Pullas y lanza como moción que los \$5.00 de ahorro obligatorio del año en curso más los

\$2.00 del año 2013 sean entregados al finalizar este año a cada uno de los accionistas a lo cual tiene apoyo la moción, a lo cual la junta general de accionistas aprueba y resuelve que el valor del Ticket mensual es de \$50.00, cuarenta y cinco dólares para gastos administrativos y cinco dólares mensuales será ahorro obligatorio para todos los accionistas el mismo que será entregado al culminar el año. Incluyendo los \$2.00 de ahorro que tuvieron en el año 2013.

Séptimo Punto.- **ELECCIÓN Y POSESIÓN DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE-** interviene el Sr. PTE e indica que se empezara con la elecciones de comisarios suplente y principal para el periodo 2014, a lo cual solicito candidatos para que pueda desempeñar este cargo, interviene el Sr. Manuel Álvarez y manifiesta que él lanza la reelección del Sr. Edgar Araujo a comisario principal de la compañía y tiene apoyo la moción, interviene el Sr. PTE e indica que encarga el puesto al primer vocal principal para hacer un comentario en forma personal que ha hecho un equipo con los directivos y culminar el periodo con el compañero Edgar Araujo que encantaría sé que es anti ético solicitar esto pero es un punto de vista que se tiene y se expone en esta junta general, interviene el Sr. David Camacho y lanza como candidato al Sr. Manuel Álvarez el cual indica que no puede aceptar esta dignidad por sus problemas personales de salud, interviene el Sr. Nelson Pullas y manifiesta que él también declina su candidatura ya que el comisario actual al final del camino cumplió con sus obligaciones y apoya la moción interviene el Sr. Edgar Araujo y manifiesta que él no puede aceptar la reelección del cargo de comisario principal ya que las funciones que cumple el mismo es de importancia a la compañía y se está cuando necesita la compañía si la junta general apoya con subir el sueldo del comisario acepta el cargo caso contrario soliciten candidatos para que cumplan con este cargo, interviene la Srta. GTE e indica que había hecho un comentario con el Sr. Contador que el comisario es quien más cumple con las funciones de fiscalizar cada una de las cuentas y que trabaja de honor ya que esta presenta más que el Sr. PTE sin agraviar a ninguna persona, a lo cual sugiere o lanza como moción el Sr. Ramiro Garzón que se le cancele el sueldo y que la compañía cancele el valor del ticket, ya que poner un rubro como sueldo esto implicaría que descuadre el presupuesto que se acaba de aprobarse, este mismo saldría de las cuotas extras de deportes, juntas generales entre otros, como también se lo exoneraría los turnos de control.

Interviene el Sr. PTE e indica que si con esta moción que el compañero acaba de manifestar el Sr. Edgar Araujo acepta la reelección como comisario principal, el cual acepta la reelección a su cargo por mayoría de votos es nombrado como comisario principal el Sr. Edgar Araujo, y como comisario suplente por mayoría de votos el Sr. David Camacho. Una vez dado las elecciones la junta general de accionistas aprueba y resuelve por mayoría de votos reelegir al Sr. Edgar Araujo como Comisario Principal el mismo ganará \$50.00 más el valor del Ticket mensual y se le exonerará todos los turnos de control. En esta misma junta sale electo el comisario suplente Sr. David Camacho los mismos que son posesionados.

Octavo Punto.- APROBACIÓN DE LAS RESOLUCIONES TOMADAS EN ESTA JUNTA.

1. La junta general de accionistas aprueba el informe de gerencia periodo 2013
2. La junta general de accionistas aprueba el informe de comisario periodo 2013
3. La junta general de accionistas aprueba el Balance General, del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2013.
4. La junta general de accionistas aprueba y resuelve que las utilidades que hayan generado en el año 2013, serán utilizadas en los arreglos de la construcción. Aprobando por unanimidad que sea el Sr. Ángel Rochina quien realice los arreglos de la terraza el mismo que cobrará \$500.00 por mano de obra.
5. La junta general de accionistas aprueba y resuelve que el valor del Ticket mensual es de \$50.00, cuarenta y cinco dólares para gastos administrativos y cinco dólares mensuales será ahorro obligatorio para todos los accionistas el mismo que será entregado al culminar el año. Incluyendo los \$2.00 de ahorro que tuvieron en el año 2013.
6. La junta general de accionistas aprueba y resuelve por mayoría de votos reelegir al Sr. Edgar Araujo como Comisario Principal el mismo ganará \$50.00 más el valor del Ticket mensual y se le exonerará todos los turnos de control. En esta misma junta sale electo el comisario suplente Sr. David Camacho.

Una vez tratados los puntos de la convocatoria y sin más temas que tratar se clausura le sesión las 15:08 firman conjuntamente con la secretaria de actas.



Sr. José Palomo
PRESIDENTE



Srta. Margarita Narvárez
SECRETARIA.